

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA COLNICOOP S.A.

1. - **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de constitución simultánea de la compañía COLNICOOP S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de noviembre de 1997 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005097 el 19 NOV 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 21.581 el 21 de noviembre de 1997.
2. - **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina COLNICOOP S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA ANOS.
3. - **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.
4. - **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación, concesión de productos farmacéuticos y afines;
5. - **CAPITAL.** - El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
6. - **INTEGRACION DEL CAPITAL.** - El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años, en numerario.
7. - **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravamen, a cualquier título de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

KOV/CMDel. -

Guayaquil, 26 de noviembre de 1997

M. Martinez Dávalos

AB MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL